



“No se pueden crear impuestos si aún hay áreas por corregir”

• El titular de SHCP Édgar Amador compareció ante diputados.



Todavía hay un potencial muy importante para la recaudación en el comercio exterior”.

Édgar Amador,
SECRETARIO DE HACIENDA.

Reformas a la Ley Aduanera y al CFF, el trabajo realizado

No tenemos derecho a tocar impuestos si hay factureras y evasión en aduanas: E. Amador



El titular de hacienda compareció ante diputados con motivo del Primer Informe de Gobierno y el Paquete Económico 2026.

FOTO: CUARTOSCLIRO



Hay que tener mucho cuidado y mucha responsabilidad a la hora de hablar de endeudamientos. Nosotros no fuimos quienes endeudamos a Pemex, nosotros la estamos desen-deudando”.

Édgar Amador
Zamora,

SECRETARIO DE HACIENDA.

• El secretario de Hacienda declaró que se debe combatir la corrupción y delitos fiscales, en coordinación con las instituciones y secretarías competentes



Paquete ECONÓMICO 2026

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx



Ante el problema de evasión y elusión fiscales que se vive en las aduanas del país, así como la proliferación de las lla-

mas factureras, Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) afirmó que no se pueden discutir modificaciones a los impuestos sin antes atender y resolver estos desafíos para las finanzas públicas.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, con motivo del Primer Informe de Gobierno y el Paquete Económico 2026, el titular de Hacienda aseguró que desde el gobierno “tenemos que

hacer nuestro trabajo primero”, y es por ello que se presentaron reformas a la Ley Aduanera y al Código Fiscal de la Federación (CFF).

Ante los cuestionamientos sobre el contrabando en aduanas, Amador Zamora señaló que están conscientes de lo que ocurre, tanto en el tema de mercancías como de hidrocarburos, por lo que se debe combatir la corrupción y delitos fiscales, en coordinación con las



instituciones y secretarías competentes. “Estamos seguros de que todavía hay un potencial muy importante para la recaudación en el comercio exterior”.

Al corte del primer semestre del año, las 50 aduanas del país dejaron una recaudación de impuestos de 711,930 millones de pesos, un crecimiento anual de 23.4 por ciento. Esto significó que por cada 100 pesos que entraron al erario por impuestos, 25 provino de las aduanas.

En este sentido, señaló que “no se les va a dar el gusto” respecto a subir los impuestos o crear impuestos porque se tiene que hacer el trabajo primero.

“No vamos a subir los impuestos, no les vamos a dar el gusto. Tenemos que hacer nuestro trabajo primero. Creo que no tenemos derecho a tocar los impuestos si hay factureras allá afuera, si hay personas en el sector aduanero que están evadiendo impuestos de comercio exterior. Tenemos que hacer nuestro trabajo. Ayúdenos ustedes, señoras y señores, diputados de la oposición, todos y todas, ayúdenos con las reformas”, exhortó a los legisladores.

Si bien el Paquete Económico 2026 no impulsa una retorma fiscal –que ha sido una solicitud por parte de instituciones y organizaciones desde hace años– sí incluye una Miscelánea Fiscal, donde se propone actualizar las cuotas que se cobran en algunos “impuestos saludables”, como el tabaco y bebidas azucaradas, así como un gravamen de 8% a los videojuegos violentos.

Asimismo, propone modificaciones al CFF para darle mayores facultades a la autoridad para combatir a las factureras que, al cierre de agosto sumaban ya 11,028 registros en la llamada “lista negra”, creada en el 2014.

También se mandó una reforma a la Ley Aduanera en donde se busca implementar mayores sistemas tecnológicos para una mayor y mejor fiscalización, y otras modificaciones respecto a los agentes aduanales.

De esta manera, el gobierno espera recaudar 5.8 billones de pesos por concepto de impuestos el siguiente año, un aumento de 6.5% en comparación con lo aprobado para este año. El incremento, de acuerdo con Hacienda, se explica por el crecimiento de 62% anual de los ingresos por importación.

“Desendeudamos a Pemex”

Respecto a los cuestionamientos sobre Petróleos Mexicanos (Pemex), que el siguiente año aún necesitará de transferencias del gobierno para hacer frente a sus obligaciones financieras, el secretario de Hacienda aseveró que el partido en el poder no fue quien endeudó a la petrolera.

El secretario señaló que entre el 2008 al 2018, en los gobiernos del PAN y el PRI, la deuda de la petrolera pasó de 43,000 millones a 105,000 millones de dólares, es decir, un crecimiento de 130 por ciento.

“Nosotros estamos mejorándole la calificación. Hicimos varias operaciones de mercado, las cuales van a llevar la deuda de Pemex de 105,000 millones a 80,000 millones, todavía un monto importante. Todavía falta mucho por hacer para apoyar a Pemex para que tenga un perfil financiero y un perfil de liquidez más adecuado. Pero estamos desendeudando a Pemex. Entonces, hay que tener mucho cuidado y mucha responsabilidad a la hora de hablar de endeudamientos. Nosotros no fuimos quienes endeudamos a Pemex, nosotros la estamos desendeudando”, aseveró.

Consolidación sólida

Pese a que para este año se modificó al alza la proyección del déficit fiscal, el secretario de Hacienda aseguró que se ha logrado transitar a una consolidación fiscal de forma sostenida y sólida. Recordó que para este año se espera que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) cierren en 4.3%

del Producto Interno Bruto (PIB).

Sin embargo, este dato es mayor al que se había aprobado para este año, que era reducir el déficit a 3.9% del PIB luego de que en el 2024 alcanzara un nivel histórico de 5.7 por ciento.

“El manejo responsable de los pasivos públicos, a lo largo de este año, nos ha permitido estabilizar la deuda de México a niveles sanos y sostenibles, y con una comparación muy favorable respecto de países con economías similares”, dijo.

Garantizar un nivel mínimo de bienestar para la población mexicana, manteniendo las finanzas públicas sanas, no son contrarios, aseguró y subrayó que la disciplina financiera ha sido “una de las virtudes del segundo piso de la cuarta transformación”, con lo que se ha logrado mantener las finanzas públicas sanas.

Para el siguiente año, el gobierno propone un gasto público total de 10.1 billones de pesos, lo que representa un aumento de 5.9% en comparación con lo aprobado este año. Este gasto se solventará con ingresos públicos de 8.7 billones de pesos, así como un techo de endeudamiento interno de 1 billón 780,000 millones de pesos y uno externo de 15,500 millones de dólares.

En materia de déficit, se espera que la consolidación fiscal continúe, por lo que se prevé que los RFSP cierren el 2026 en un nivel de 4.1 por ciento.

En este tenor, Amador Zamora indicó que se ha logrado solventar y aumentar la cobertura de los programas sociales sin la necesidad de crear nuevos impuestos o implementar una reforma fiscal.

En el primer semestre del año, las 50 aduanas del país dejaron una recaudación de impuestos de 711,930 mdp, un crecimiento de 23.4% anual.